



GESTIFONSA, S.G.I.I.C.

Almagro, 8 - 28010 MADRID

Tel.: 91 310 21 52

Fax: 91 308 27 58



**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Paseo de la Castellana, 15

Madrid, 16 de Febrero de 2006.

Este **HECHO RELEVANTE**, sustituye al anteriormente presentado con fecha 13 de Febrero de 2006:

GESTIFONSA S.G.I.I.C, S.A. Sociedad Gestora de **DINERCAM F.I.A.M.M.**, comunica que con ocasión de la próxima actualización del folleto informativo de esta institución, se va a introducir en el mismo el siguiente concepto de **día hábil** a efectos de tramitación de las órdenes de suscripción y reembolso:

“Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 17:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil, todos los días de Lunes a Viernes, excepto festivos en Madrid capital. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio”.

Atentamente,

Fernando García de la Serrana Villalobos